



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Primer Período de Receso	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	II Sesión 30 de diciembre de 2014
---------------------------------	---	--

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario:

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

(Cumplir)

"Celebraremos este día la Segunda Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día de hoy, 30 de diciembre de 2014, declaro abierta esta Segunda Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

1. Integración de la Diputación Permanente.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura de Correspondencia.
4. Lectura de iniciativas de ley o acuerdo.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

(Cumplir)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplir)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRIMER SECRETARIO: Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio circular número DAP/1114 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Zacatecas. La circular número 13 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. La circular número HCE/OM/0263/2014 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco. La circular número 27/SGA/14-2015 remitido por el Honorable Tribunal de Justicia del Estado.

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

Documentación que obra a cargo de la Segunda Secretaria".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO: Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa presentada por el Presidente de la Junta de Gobierno y Administración en la cual solicita autorización para dar destino final y desafectar diversos bienes muebles propiedad del Estado al servicio del Poder Legislativo.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO: Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?"

DIPUTADO Edgar Román Hernández Hernández (PRI):

"Muy buenas tardes. Ésta es la última sesión del año. Igual que como iniciamos el 2014, lo terminamos hoy: trabajando todos, trabajando juntos.

Como lo señalé en la clausura del Período Ordinario, fue un año particularmente productivo en materia legislativa.

Aprobamos importantes leyes y reformas a la legislación Constitucional, Civil, Penal, Fiscal, Municipal y Administrativa, con el propósito de actualizar y perfeccionar el orden jurídico del Estado.

Aprobamos un paquete de nuevas leyes que sustentan la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado.

La productividad legislativa, no sólo en número, sino en la trascendencia de las nuevas leyes, ha sido sin duda resultado de todos los integrantes de esta Legislatura, y muy especialmente del trabajo de las Comisiones que de manera oportuna, responsable y eficiente dictaminaron las numerosas Iniciativas que les turnó la Mesa Directiva.

Construimos los acuerdos que son necesarios para avanzar en el proceso legislativo. Aun cuando muchos de los Dictámenes se aprobaron con el voto de todos, no buscamos unanimidades. El voto en contra también legitima, porque es la esencia de la pluralidad democrática de los Congresos.

No todos tenemos que estar de acuerdo con todo. De ahí que los consensos sirvan para construir mayorías.

Hubo también una muy amplia participación en la tribuna. Es verdad que en muchas ocasiones terminan siendo cuestiones meramente anecdóticas, cuando el discurso escapa al debate a favor y en contra de un Dictamen.

Pero también es cierto que la tribuna es el habla del Congreso y, por tanto, debe ir más allá de la simple diatriba.

En suma, terminamos este año 2014 con la convicción de que logramos avances notables en cantidad y calidad legislativa.

Pero no estamos satisfechos, porque nos queda mucho trabajo, mucho trabajo por hacer, antes de concluir el periodo para el que fuimos electos.

Por eso 2015 será un año de mucho trabajo para los Diputados. Pero es también un año electoral

que tenemos que asumir con la mayor responsabilidad.

Blindar al Congreso para que los naturales conflictos de afuera, que todo proceso electoral genera, no afecten el trabajo legislativo en demérito de la productividad del Congreso.

Para dirimir conflictos electorales existen las instituciones especializadas, que nosotros consagramos en la Constitución y en la ley. Por tanto, el Congreso debe permanecer absolutamente ajeno a cualquier conflicto y concentrarse en sus responsabilidades legislativas.

Finalmente, les deseo a todas y a todos un feliz y próspero año 2015, pleno de éxitos y parabienes para ustedes y para todas sus apreciadas familias.

Un año que vemos con el mayor optimismo, porque mejorará la economía y empezaremos a ver resultados concretos de las reformas estructurales, impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto, especialmente en beneficios para nuestro Estado.

Muchas felicidades a todos. Muchas gracias. Feliz Año Nuevo".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso, continuarán el día de enero del año 2015, a las doce horas, en este mismo recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Segunda Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del día 30 de diciembre del año 2014. Primer Secretario elabore la constancia respectiva".